

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**-----

-----En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día Lunes 26 veintiséis del mes de Abril del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio y sin mayor preámbulo damos inicio a esta sesión, estado presentes las siguientes personalidades: **la ciudadana Ma. Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Patronato, Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato, por el Licenciado Rafael Martínez Ramírez, su suplente Alejandro Verduzco Aguilar, Licenciada Marcela Paramo Ortega, Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila, Dr. Salvador García Uvence, Ing. Raúl Alemán Mercado, por el Ciudadano Claudio D'Angelis ¡Ausente! , Lic. Gabriela Tejeda Morales, Lic. Oscar Salazar Navarro**, ello con el objeto de dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 26 de abril del dos mil veintiuno, del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz la ciudadana **Ma. Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Patronato**, procede a desahogar el siguiente Orden del Día:-----

----- **Punto Número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato, manifiesta: solicito a la **Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón. - ¿Ciudadana Ma. Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Patronato? ¡Presente!, ¿Lic. Rafael Martínez Ramírez, su suplente Alejandro Verduzco Aguilar, ¡Presente! ¿Licenciada Marcela Paramo Ortega?, Presente! ¿Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila, ¡Presente! ¿Dr. Salvador García Uvence?, ¡Presente! ¿Ingeniero Raúl Alemán Mercado? ¡Presente!, ¿Ciudadano Claudio D' Angelis, ¡Ausente!, ¿Licenciada Gabriela Tejeda Morales, ¡Presente!, ¿Licenciado Oscar Salazar Navarro? ¡Presente! y Mtra. Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato, ¡Presente! ¡Gracias Diana! Pasamos entonces al punto número dos del orden del día: -**

----- **Punto Número Dos.- Verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, hago la correspondiente declaratoria del Quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

----- **Punto Número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Ma. Elena Villa**

**Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Le solicito nuevamente a la **Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Diana.- **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.**- Punto número **UNO.**- Lista de Asistencia; Punto número **DOS.**- Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; Punto número **TRES.**- Lectura y aprobación del Orden del Día; Punto número **CUATRO.**- Lectura y aprobación de Acta Ordinaria de Patronato de fecha 18 de marzo de 2021.- Punto número **CINCO.**- Se somete a su consideración y en su caso aprobación y autorización para que la ciudadana Ma. Elena Villa Ramos, tome licencia y se separe del cargo como Presidenta Honorifica de este Patronato y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco, por el periodo comprendido del día de hoy lunes 27 de abril de 2021 al lunes 7 de Junio de 2021.- Punto número **SEIS.**- Asuntos Varios.- Punto número **SIETE.**- Clausura de la Sesión.-----

----- **Punto Número Cuatro.** - **Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Continuando con el punto número 4 del desahogo del orden del día, el cual consiste en la **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Patronato de fecha 18 de marzo del año 2021**; como de costumbre, quiero solicitarles que en razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les pido, si no tienen inconveniente, dispensar u obviar la lectura de la misma y aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Diana Berenice Vargas Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación.-----



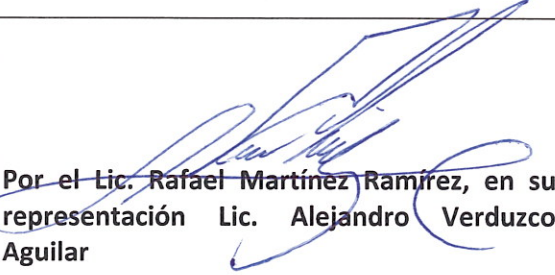

-----**Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.**-Les solicito ¿Quiénes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-**¡Aprobado por Unanimidad!**-----

----- **Punto Número Cinco.**- Continuando con el quinto punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en someter a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para que la ciudadana Ma. Elena Villa Ramos, tome licencia y se separe del cargo como Presidenta Honorifica de este Patronato y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco, por el periodo comprendido del día de hoy lunes 26 de abril de 2021, al lunes 7 de Junio de 2021.- Quiero compartirles que por motivos personales he decidido apoyar en actividades de índole política a mi esposo, en donde pretendo dedicar todo mi empeño; actividades que resultan incompatibles con el cargo que actualmente desempeño, pues como ustedes saben, el encabezar esta Institución, implica un gran compromiso con nuestros zapopanos y sobre todo con aquellos que se encuentren en un situación de vulnerabilidad, a quienes por ningún motivo debemos dejar desprotegidos. Ante estas circunstancias, y en caso de aprobarse mi solicitud para separarme del cargo de forma temporal quedaría presidido este patronato como mi suplente la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, actualmente Directora General de este **Sistema DIF Zapopan**, quien

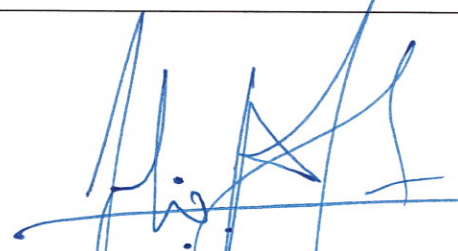
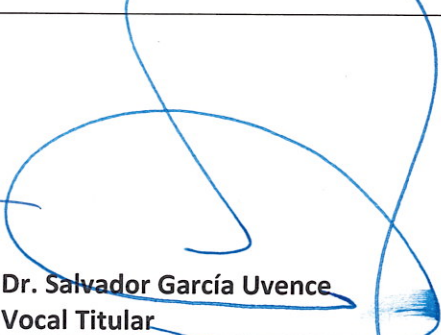
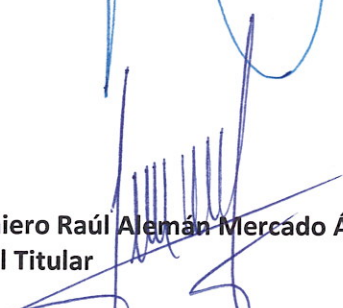

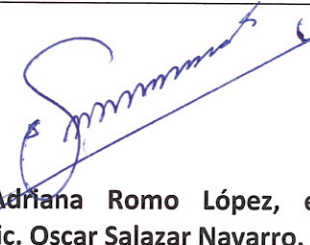
como ustedes saben, siempre se ha desempeñado con responsabilidad transparencia y esfuerzo, ella será la encargada de dar continuidad a los trabajos de esta presidencia y del DIF Zapopan. Conforme a las consideraciones anteriormente vertidas es que en este acto formal y protocolario solicito a ustedes, se somete a consideración y en su caso aprobación, autorización para que la suscrita, se separe temporalmente del cargo como Presidenta Honorifica del Patronato del Sistema DIF Zapopan, por el **periodo comprendido del 26 de abril de 2021 al 7 de junio del año 2021**. Por lo que mi solicitud, está a su consideración. Por lo anterior, solicito a la Secretario Ejecutivo, someta a votación al presente punto para su aprobación. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.** - Les solicito ¿Quiénes estén a favor de aprobar la autorización para que la ciudadana Ma. Elena Villa Ramos, se separe temporalmente del cargo como Presidenta Honorífica de este Patronato, por el periodo comprendido del 26 de abril del 2021 al 7 de junio de 2021 y durante su ausencia su suplente sería la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón quien asuma el cargo honorifico de presidenta suplente? Favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

-----  
----- **Punto Número Seis.- Voz: Ma. Elena Villa Ramos** Continuando con el **SEXTO** punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en a asuntos varios: En virtud de que no hay asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.-----

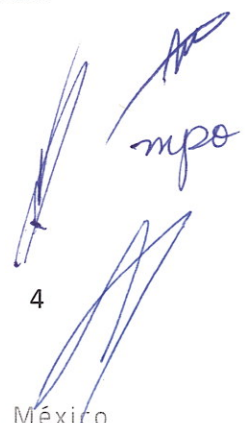
----- **Punto número Siete.-** Clausura de la Sesión Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por **clausurada** la presente sesión, **siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día lunes 26 de abril del año 2021, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!**-----

 <b>C. Ma. Elena Villa Ramos</b> <b>Presidenta del Patronato.</b>	 <b>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</b> <b>Secretaria Ejecutivo del Patronato.</b>
 <b>Por el Lic. Rafael Martínez Ramírez, en su representación Lic. Alejandro Verduzco Aguilar</b>	 <b>Licenciada Marcela Paramo Ortega</b> <b>Vocal Titular.</b>

*Empo*

 <b>Lic. Gonzalo Alberto García Ávila</b> <b>Vocal Titular</b>	 <b>Dr. Salvador García Uvence</b> <b>Vocal Titular</b>
 <b>Ingeniero Raúl Alemán Mercado Ávila,</b> <b>Vocal Titular</b>	<p style="text-align: center;">Ausente</p> <b>Ciudadano Claudio D'Angelis</b> <b>Vocal Titular.</b>
 <b>Ciudadana Gabriela Tejeda Morales</b> <b>Vocal Titular</b>	 <b>Por la Mtra. Adriana Romo López, en su</b> <b>representación Lic. Oscar Salazar Navarro.</b>

Hoja de firmas correspondiente a la sesión Extraordinaria del patronato de fecha 26 de Abril del año 2021.



### Acciones que cambian vidas